

RESOLUCIÓN N° 765.-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL INC. E) DEL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 714/16 “POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADOS DE DESPACHO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.

-1-

Asunción, 30 de agosto de 2016.-

VISTO:

La Resolución SENAVE N° 714/16 de fecha 16 de agosto de 2016; la Nota N° 66 de fecha 26 de agosto de 2016, de la Secretaría de Planificación; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución SENAVE N° 714/16 de fecha 16 de agosto de 2016, se designa encargados de despacho de distintas dependencias del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Que, por Nota N° 66 de fecha 26 de agosto de 2016, la Secretaría de Planificación solicita la modificación del inc. e) del Art. 1° de la Resolución SENAVE N° 714/16, debido a un error en la denominación del departamento al cual pertenece el Ing. Fernando Ríos, debiendo decir correctamente: Ing. Mark. Laura Barreiro, como Encargada de Despacho del Departamento de Sistema de Gestión de Calidad.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, establece Artículo 13.- “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes;...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR, el inc. e) del Artículo 1° de la Resolución SENAVE N° 714/16 “*POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADOS DE DESPACHO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE*

RESOLUCIÓN N° 765.-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL INC. E) DEL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 714/16 “POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADOS DE DESPACHO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016.

-2-

SEMILLAS (SENAVE)”, de fecha 16 de agosto de 2016, quedando redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°.- DESIGNAR, Encargados de Despacho de las distintas dependencias del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conforme al siguiente detalle:

e) Ing. Mark. Laura Barreiro, como Encargada de Despacho del Departamento de Sistema de Gestión de Calidad, del 09 al 16 de setiembre del 2016”.

Artículo 2°.- RATIFICAR, la Resolución SENAVE N° 714/16, de fecha 16 de agosto de 2016, en todos sus demás términos.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.:DR. ALFREDO GRZYCIUK
PRESIDENTE**

AG/hvo/ep

ES COPIA

ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA

SECRETARIO GENERAL

